

y su máximo aprovechamiento por los distintos investigadores; no se dará cabida, por lo tanto, a la parcelación de equipos e instalaciones entre diversas entidades autónomas entre sí. Habrá una biblioteca especializada de unos 20 mil volúmenes, que servirá a todos los institutos. Poseerá, también una administración común. Asimismo, las salas de trabajos prácticos serán de uso común para los profesores de las distintas escuelas universitarias; se espera que la enseñanza de ramos básicos de por lo menos los dos primeros años de las facultades tradicionales pueda hacerse en los diversos institutos del Departamento de Ciencias.

Hay que hacer notar, por último, que en base a estas instalaciones, que contemplan una Sección de cirugía

experimental y la construcción de un Hospital Clínico por el SNS en el mismo predio de la ciudad universitaria, se proyecta la fundación de una Escuela de Medicina que ayude a satisfacer las crecientes necesidades médicas del país.

Entre las demandas actuales de las escuelas e institutos de investigación, que albergan cerca de mil alumnos, tal vez la que nos fue expuesta más sentida y unánimemente, sea la organización de un centro que pueda coordinar la vida de las distintas escuelas e institutos, unificando en un mismo espíritu de cuerpo al profesorado y alumnado de la Universidad, que le dé personalidad ante la comunidad.

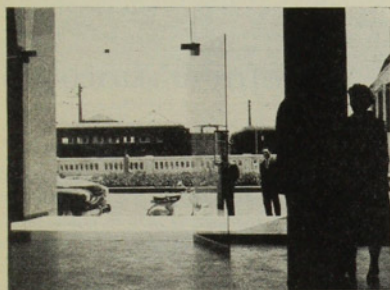
LA ESCUELA DE DERECHO

micos que le proporcionará la Ley N° 13.682 ya despachada en el Congreso con motivo del próximo cincuentenario del plantel. Se completarán las instalaciones y dotaciones del edificio que quedaron inconclusas por falta de fondos, y se construirá un moderno Pensionado en el que los alumnos tendrán el máximo de confort que les permita rendir el máximo de posibilidades. Entre los alumnos de la Escuela hay un subido porcentaje de estudiantes venidos de diferentes puntos del país. Prosiguiendo esta política de bienestar estudiantil, se adquirirán equipos e instalaciones para el buen funcionamiento del servicio médico que atenderá a todos los estudiantes universitarios de Valparaíso.

Se proporcionarán becas completas a los alumnos meritorios, para que se dediquen en forma total al estudio o la investigación, despreocupándose de los requerimientos económicos inmediatos que los obligan a rendir menos en los estudios.

La Biblioteca se incrementará con los fondos de la nueva ley que le concede cuatro millones de pesos anuales. Además, a partir del próximo año la Escuela poseerá una imprenta propia en la cual se imprimirán obras de profesores, y asimismo las memorias y trabajos de los alumnos.

Dos nuevos Institutos dependientes de la Facultad de Derecho iniciarán sus labores en



Entrada, desde el interior, del moderno edificio de la Escuela de Derecho

La Escuela de Derecho es la más antigua de las escuelas universitarias existentes en Valparaíso. Fue inaugurada en 1910. Actualmente estudian allí 250 alumnos, y hay un promedio anual de 20 licenciados.

Cuenta con un edificio moderno, local ideal para escuela universitaria, dotado de todos los elementos necesarios para el buen desarrollo de las labores docentes y de investigación y para la convivencia de los alumnos como asimismo para la divulgación cultural, ya que cuenta con un teatro con capacidad para setecientas personas.

En conversación con el director de la escuela, señor Victorio Pescio, éste nos informó que las actividades de la escuela cobrarán un enorme ascenso gracias a los recursos econó-

1960. Uno de ellos es el de Pericia Documental, creado recientemente por el Consejo Universitario. Empezará a funcionar el año próximo, y su dirección será entregada a un especialista europeo especialmente contratado.

El otro es el Instituto de Ergología. Como se sabe, esta nueva ciencia se ocupa de la organización del trabajo, la racionalización del mismo y los métodos industriales para orientarlo. Es indispensable para considerar qué condiciones deben establecerse para que los trabajadores desarrollen con máximo rendi-

miento y en la mejor forma posible sus labores. El señor Pescio, invitado por diversas universidades europeas, estudiará las condiciones en que se desenvuelven las actividades del Instituto de Ergología de Moscú, como también los similares de Bruselas y Gantes, todos ellos considerados como los más avanzados en esta materia. Los instrumentos para el funcionamiento de este nuevo Instituto ya han sido adquiridos, y su local definitivo se empezará a construir en los primeros días de enero.

EL INSTITUTO PEDAGOGICO

fotografías de rebecca yáñez

Reunión de estudio en el Instituto

